

Universidades: eficiencia y evaluación

JOAN MAJÓ

EL PAÍS - 24-10-2009

Poco a poco se van aclarando las confusiones. Poco a poco se va aceptando que la salida de la crisis sólo será posible a través de una mejor adaptación de nuestra economía para competir en un mercado global. Algunos llaman a esto un nuevo modelo de crecimiento. Es cierto, hay que variar en parte la composición del PIB, reduciendo algunos sectores y potenciando otros. Otros lo denominan un aumento de la productividad. Tienen razón, ya que ésta ha sido una de nuestras debilidades en los últimos años. Otros piden reformas estructurales que mejoren la competitividad y una vez más aciertan, ya que es evidente que hay que eliminar algunas rigideces... Cada una de estas formulaciones levanta fantasmas y provoca resistencias en sectores concretos, ya que las reciben como amenazas directas a sus intereses y los hace sentirse las víctimas de la crisis, mientras que otros miran a otro lado.

Prefiero sintetizar todos estos objetivos en uno: mejorar la eficiencia general. La gran ventaja de este enfoque es que nadie queda fuera del esfuerzo, ya que se puede aplicar a todo tipo de organización sin generar confusiones, cosa que no ocurre cuando hablamos de productividad. La salida de la crisis pide aumentar la productividad de nuestras empresas, pero también la eficiencia de nuestros sistemas educativos en la creación y difusión de conocimientos y habilidades, la de las administraciones públicas en la prestación de servicios, la de nuestro sistema sanitario para ajustar costes y resultados, la de la justicia en la resolución de los

trámites que le corresponden... La salida de la crisis, la competitividad de la economía, depende de la eficiencia global del sistema, no sólo de las empresas. En otros términos: es cosa de todos y nadie puede quedar fuera del esfuerzo de los próximos años, que, desgraciadamente, van a ser bastantes.

En este sentido, es una buena noticia el propósito anunciado por el Gobierno de la Generalitat de ligar más el reparto de fondos públicos a las universidades catalanas con indicadores que reflejen la tasa de rendimiento, es decir, la proporción entre los créditos aprobados por todos los alumnos y el total de los créditos matriculados, así como indicadores como el abandono de estudios y el tiempo total que se tarda en terminar una carrera. Todo ello puede englobarse en un concepto de eficiencia académica, a la que se debe unir la eficiencia en la investigación, con sus propios indicadores.

La observación que quiero hacer, y que vale tanto para la Universidad como para cualquier otra organización docente o no docente, es la importancia de los indicadores escogidos y, sobre todo, el sistema de evaluarlos. La bondad de la evaluación dependerá con toda seguridad de dos elementos: que se combinen indicadores cuantitativos con indicadores cualitativos y que tenga un componente importante de evaluación externa. Dicho más claro, se podría aumentar el número de aprobados bajando las exigencias del aprobado, de la misma forma que se puede reducir la duración media de un expediente judicial a base de disminuir la calidad de las sentencias, o se puede aumentar la producción diaria de televisores, y bajar su coste, reduciendo el rigor de las inspecciones de calidad.

Cuando se trata de productos que se venden, el evaluador final es externo por naturaleza, pues el consumidor sancionará, con premio o castigo, la relación entre calidad y precio. Pero cuando se trata de sistemas docentes, sanitarios o administrativos, las señales son mucho menos claras y generalmente los resultados se ven con mucho más retraso. Es imprescindible que existan organismos y sistemas de evaluación externos e independientes que puedan actuar a corto plazo y cuyo dictamen recoja elementos cuantitativos y también opiniones de las personas afectadas (especialmente usuarios) sobre los aspectos difíciles de cuantificar. La palabra independiente es la clave, pues, aunque la evaluación interna debe existir, ya que es un instrumento indispensable de gestión, solamente la externa puede ser usada como base de sanción social y de atribución de fondos.

Como siempre, la bondad de una medida dependerá tanto de la medida en sí como del acierto en la forma de aplicación. En el caso concreto de los sistemas educativos, la insuficiencia de control social es una constante histórica que sólo poco a poco se está rectificando.